**COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA Y COMPETENCIA CULTURAL**

**Y ARTÍSTICA: CSC**

**MARCO LEGISLATIVO**

## ORDEN EDU/661/2012, de 1 de agosto por la que se regulan los programas de educación no formal impartidos en centros públicos de educación de personas adultas de Castilla y León.

La competencia social y ciudadana y la competencia cultural y artística están en relación directa con la capacidad para comprender el contexto físico, cultural e histórico, con el que se tiene establecido un compromiso de actuación sostenible. Así mismo, implica la capacidad de cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, comprometiéndose a contribuir a su mejora.

**CONTENIDOS**

Áreas de actividad: Interacción social, Participación ciudadana, Desarrollo cultural y artístico.

Área de actividad 1, Interacción social

En este nivel, los adultos están en condiciones de ejercer su competencia en las siguientes actividades:

* Identificar, localizar y analizar los elementos básicos que caracterizan el medio físico y las interacciones que se dan entre ellos a lo largo del tiempo.
* Distinguir los cambios más importantes que se han producido a lo largo de la historia de la Humanidad.
* Conocer los comportamientos éticos, las ideologías y los valores que cada sociedad ha aportado a la Humanidad.
* Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales.
* Adquirir el pensamiento crítico y desarrollar criterio propio en relación con hechos acontecidos a lo largo de la historia.

Área de actividad 2, Participación ciudadana

En este nivel, los adultos están en condiciones de ejercer su competencia en las siguientes actividades:

* Conocer alguna forma de participación ciudadana. Distinguiendo ámbitos local, autonómico, estatal, europeo e internacional.
* Conocer las bases de la organización territorial española. Distinguiendo ámbitos local, autonómico y estatal.
* Adquirir el pensamiento crítico y desarrollar criterio propio en relación con hechos de la actualidad.

Área de actividad 3, Desarrollo cultural y artístico.

En este nivel, los adultos están en condiciones de ejercer su competencia en las siguientes actividades:

* Apreciar las manifestaciones artísticas como expresión de las culturas y sociedades en distintos momentos históricos, reconociendo el valor del arte y la cultura como patrimonio de la Humanidad.
* Distinguir las principales características de las manifestaciones artísticas que se han producido a lo largo de la historia, siendo capaces de desarrollar actitudes estéticas y creativas.

**TEMPORALIZACIÓN**

Durante todo el curso escolar se impartirán 4 horas semanales repartidas en dos sesiones, los martes y los jueves por la mañana tanto en Quintanilla (de 9:00 a 11:00h) como en Tudela (de 11:30 a 13:30h).

**METODOLOGÍA Y RECURSOS**

La metodología estará basada en los siguientes principios:

- Será activa y globalizadora.

- Se partirá del nivel de desarrollo del alumno y de su experiencia personal, para construir otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo.

- La necesidad de estimular el desarrollo de capacidades generales y de competencias básicas para poder emplearlas en situaciones de la vida cotidiana.

- Que los alumnos sean gradualmente capaces de aprender de forma autónoma.

- Posibilitar que se desarrollen aprendizajes significativos y funcionales.

- Conjugar estrategias de trabajo en grupo e individuales.

- Impulsar las relaciones entre adultos de distintas edades, culturas…

- Desarrollar la comprensión, expresión y pensamiento crítico.

- Se promoverá la interrelación en el aula y en el Centro.

- Utilización de los medios audiovisuales para facilitar los aprendizajes.

- Respetar la diversidad sexual y de género y aceptar las diferentes expresiones de identidad de género.

- Solucionar conflictos con actitud dialogante.

- Se hará una especial vigilancia de los datos proporcionados por la observación directa, la evaluación y se les tutorizará con mayor hincapié.

- Se prestará especial atención al alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo.

A comienzo del curso se les facilitará los teléfonos y correos electrónicos necesarios para poder comunicarse con el centro y profesor.

Medidas de apoyo al uso de nuevas tecnologías:

Descripción:

Como norma general los medios digitales serán introducidos en cada clase, de manera transversal:

Apoyo en grupo e individual:

Uso de WhatsApp/correo electrónico para enviar apuntes, preguntar dudas o enviar ejercicios, cada vez que la situación lo requiera o lo estime el profesor correspondiente.

Uso de pizarra digital.

Apoyo en pequeño grupo o individual:

Apoyo individual y asesoramiento.

Control exhaustivo de la asistencia.

**MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La evaluación inicial nos permitirá detectar dificultades desde el principio de su proceso de aprendizaje.

La graduación de las dificultades nos permitirá también adecuarnos a las dificultades que se vayan planteando.

El material elaborado y utilizado en el aula promoverá el respeto, el derecho a la identidad y expresión de género y a la diversidad cultural, garantizar la igualdad y la no discriminación y el reconocimiento de las diferencias individuales.

Además, se utilizará siempre un lenguaje inclusivo y respetuoso.

**PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO**

- Observación en el aula a través de los trabajos y contactos que establece cada alumno y la función tutorial ejercida de manera grupal y a cada alumno.

- Pruebas orales y escritas de carácter evaluativo.

En el caso de que las faltas de asistencia se produzcan en fechas que impidan la evaluación final, se aplicarán los párrafos anteriores y si este último no fuera posible, la evaluación se haría por estimación de todos los trabajos presentados, así como por su participación en las clases durante todo el curso, valorando si es necesario una prueba final escrita a distancia.

**EVALUACIÓN**

* Observación directa a través de los trabajos y aportaciones diarias.
* Entrevistas a alumnos.
* Datos recogidos en la tutorización.
* Evaluación y corrección del propio proceso.

**PREPARACIÓN SALIDAS-EXPOSICIONES CSC**

* Octubre: Salida histórico-cultural al Bierzo.

Visita de un municipio típico Berciano: Molinaseca (arquitectura tradicional), incluido en la lista de los pueblos más bonitos de España. También visita guiada por el paisaje de Las Médulas, en estrecha relación con los contenidos estudiados en la asignatura.

* Segundo y tercer trimestre: visitas y salidas aún por determinar.
* En los tres trimestres se contempla la posibilidad de asistir a distintas actividades culturales que se ofrecen en la ciudad de Valladolid.

**Medidas de apoyo al uso de nuevas tecnologías**

**Descripción:**

Como norma general los medios digitales serán introducidos en cada clase, de manera transversal:

Apoyo en grupo e individual:

Uso de WhatsApp/correo electrónico para enviar apuntes, preguntar dudas o enviar ejercicios, cada vez que la situación lo requiera o lo estime el profesor.

Uso de pizarra digital.

Acceso al blog del Centro.

Apoyo en pequeño grupo o individual:

Apoyo individual y asesoramiento.